

**NORMAS SOBRE EL USO CORRECTO DEL UNIFORME
PRE - MEDIA
AÑO 2016**

Es obligación del estudiante usar el uniforme de manera correcta, dentro y fuera del plantel, incluso durante las actividades donde represente al colegio, a menos que por circular se le indique lo contrario. De igual forma, el colegio revisa diariamente que el mismo cumpla con todo lo establecido.

Observación: Todos los uniformes deben estar confeccionados acorde a lo establecido por el plantel, aquel estudiante que lo altere (bastas, pantalones a la cadera, etc.), deberá adquirir uno nuevo.

UNIFORME DIARIO:

BIRRETE: blanco, debe mantenerlo siempre limpio y los pueden obtener en el colegio. (Sugerimos que cuenten con un mínimo de 2 birretes).

PANTALÓN: caqui a la cintura. El ancho de la basta no debe ser ajustado al criterio de cada estudiante. Debe estar exactamente igual como lo vende el colegio.

CORREA: de lona negra con hebilla dorada del colegio.

SUÉTER BLANCO: (no camiseta) de cuello redondo con mangas, LISO, sin propagandas ni emblemas.

MEDIAS: negras 4 dedos arriba del tobillo, con buen elástico.

ZAPATOS:

⇒ negros, lisos de cordones, punta semi - redonda (Sin hebillas, correas o adornos).

CAPONAS: uso diario en ambos hombros y debe llevar un pin de ancla dorado (cada una).

PINES:

⇒ De ancla dorado en la solapa de la camisa en el lado derecho.

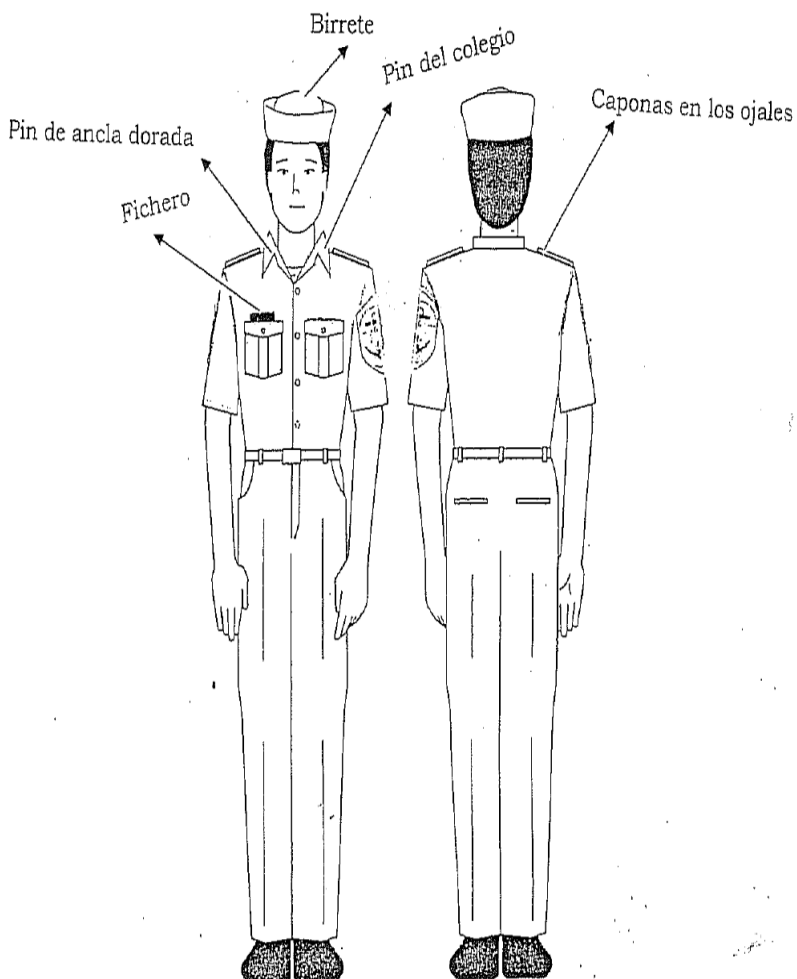
⇒ Del colegio en la solapa de la camisa en el lado izquierdo.

FICHERO: en el bolsillo derecho. (Lo entrega el plantel a los estudiantes de primer ingreso). Los estudiantes que ya pertenecen al plantel y por algún motivo no cuenten con el mismo, deberán reportarlo al momento de la matrícula.

INSIGNIA del colegio, a 2" debajo de la costura del hombro izquierdo.

ROPA INTERIOR: totalmente blanca para todos los niveles, suéter debe ser sin logos, las niñas usarán pantis normales (no tangas, hilo dental, ni cacheteros) y pañuelo blanco (no toallita).

REVISTA: Todos(as) los estudiantes la deberán portar diariamente (preservativo, peinilla chica, B/.1.00, 2 pañuelos blancos, **reloj de mano negro, chocolate de cuero, plateado o dorado y el reglamento del colegio**).



VARONES: corte en 0" en toda la cabeza. No se permiten: rayas, doble tono, gel, ni peinados extravagantes. **Los cortes se revisarán todos los lunes**, para garantizar que el estudiante cumpla a cabalidad con las indicaciones, ya que son parte de nuestro Reglamento Interno. El estudiante que no cumpla con esta norma se procederá a marcar con la máquina y deberá regresar al otro día con su corte en "0".

BOLSA: negra, estilo maletín, sin tirantes. Las mochilas no están permitidas.

Observación para estudiantes graduandos:

El día del Acto de Graduación deberán asistir con su respectivo corte en 0" y debidamente rasurados.

UÑAS: cortas y sin esmalte.

NO SE PERMITEN PIERSING, TATUAJES, NI PENDIENTES (ARETES).

SEÑORITAS: cabello con su tono natural (no se permiten tintes). Los ganchos deben blancos o negros, recogido en la nuca, con redecilla y portar su Birrete. Los birretes los pueden obtener en el plantel.

UÑAS: cortas y sin esmalte.

Observación general: Está prohibido el uso de todo tipo de maquillaje.

ARETES: deben ser pequeños (botones) blancos, negros, plateados o dorados y solamente uno en cada oreja. Las argollas están prohibidas.

NO SE PERMITEN PIERCING, NI TATUAJES, NI CEJAS PERFILADAS (sacadas).

Los días que tienen clases de Educación Física, vendrán con:

- ⇒ Suéter blanco con logo del plantel.
- ⇒ Pantalón buzo con logo del plantel (Prohibido hacer adecuaciones en las bastas).
- ⇒ Zapatillas completamente blancas (No se le permitirán con rayas de colores).
- ⇒ Medias blancas largas.
- ⇒ Toallita blanca y accesorios de aseo personal.
- ⇒ Adicional, traer suéter blanco (acorde con el largo de la camisa) y pantalón corto negro para cambiarse en el plantel.

*** PARA PISCINA**

- ⇒ 2 pantalones negros con malla (varones) y vestido de baño entero, gorra y pantalón (niñas).
- ⇒ Chancletas, toalla y cartucho para la ropa mojada.

(No deben traer ningún otro accesorio como birrete, pines, caponas, palas, etc.)

UNIFORME DE GALA: Todos los estudiantes deberán contar con su **Uniforme de Gala** (Popeye) para el 30 de junio, el colegio le brindará información de la sastrería que lo confecciona. La adquisición de este uniforme es obligatoria.

NO SE PERMITE:

PRENDAS: Usar o portar cualquier tipo de prendas. (collares, anillos, pulseras, prendedores, etc.). Sólo se permitirá el uso de reloj, bajo la responsabilidad del que lo porta.

IPOD, MP3, MP4, CELULARES, CAMARAS DIGITALES:

Todo lo que sea decomisado por el personal del colegio, será devuelto al Acudiente en el mes de diciembre al finalizar el año escolar en curso. Si el decomiso se realiza entre los meses de octubre a diciembre, le serán entregados en el mes de marzo del siguiente año.

Al momento del decomiso al estudiante se le llenará un formulario, donde quedará registrado el artículo decomisado, con su descripción y firma del estudiante.

LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN MARÍTIMA JOHN DEWEY, NO SE HACE RESPONSABLE POR PÉRDIDA O DAÑOS, SI SU ACUDIDO(A) TRAE ALGUNO DE ESTOS ARTÍCULOS.

Declaro que he leído toda la información anterior y acepto conforme con lo dispuesto.

Nombre del Estudiante: _____ Nivel: _____

Firma del Acudiente: _____ Cédula: _____

Fecha: _____ Teléfonos: _____